



# Gobierno Regional



**Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 0142 -2011-GORE-ICA/GRINF**  
Ica, **07 FEB. 2011**

Visto el Oficio N° 114-2011-SGSL y demás documentos que se anexan adjunto, los mismos que forman parte integrante de los antecedentes de la presente Resolución;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial de Infraestructura N° 161-2010-GORE-ICA/GRINF, se aprueba la Liquidación Financiera N° 028-2010-GRINF/SGSL de la Obra: **Delimitación Perimetral en Predio Urbano del Gobierno Regional Ica, en el Sector Cachiche- Ica**.

Que, de acuerdo al documento del visto, se observa el Tercer Considerando del Acto Resolutivo antes mencionado, en el cual se ha considerado la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 113-2010-GORE-ICA/GRINF, **debiendo ser la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 133-2010-GORE-ICA/GRINF**, que aprueba la Liquidación del Contrato de obra "Delimitación Perimetral en Predio Urbano del Gobierno Regional Ica, Sector Cachiche – Ica"

Que, así mismo se observa el Acto Resolutivo mencionado por haber omitido de incluir el Artículo Primero de la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 0141-2010-GORE-ICA/GRINF, que aprueba la corrección del error material de la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 133-2010-GORE-ICA/GRINE, el cual dicho Artículo debe ser mencionado.

Que, siendo necesario dictarse la medida Administrativa correspondiente para aprobar el error material precisado, por parte de la Gerencia Regional de Infraestructura, en función a lo dispuesto por la Ley Organica de Gobiernos y a la responsabilidad de la función otorgada a través del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional.

Con la Visación de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación y de conformidad con las facultades que le asiste al Gobierno Regional Ica, al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización" Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0020-2011-GORE-ICA/PR.

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar la Corrección del error material existente en el tercer considerando de la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 161-2010-GORE-ICA/GRINF, reemplazándose por la **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 133-2010-GORE-ICA/GRINF**, que aprueba la Liquidación del Contrato de obra y se considere el Artículo Primero de la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 141-2010-GORE-ICA/GRINF, que aprueba la corrección del error material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 133-2010-GORE-ICA/GRINF.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notifícase la presente Resolución a la Oficina de Contabilidad y a la Gerencia de Supervisión y Liquidación entre otras.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JOSÉ R. BULLEJE GUILLEN  
GERENTE REGIONAL

